

aperitivo

La indignación: herramienta de cambio social

Por Teresa Villa

¿Cómo concientizar a la sociedad sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres en México? La Suprema Corte de Justicia ha llevado a la televisión abierta *Canibal: indignación total*, el caso del que sería el mayor feminicidio en México.

EL ESTADO DE MÉXICO ENCABEZA, desde hace varios años, la lista de las entidades más peligrosas para las mujeres en el país. Las desapariciones y los feminicidios, además de ser cada vez más constantes, son también cada vez más crueles. Pero aun cuando la violencia contra la mujer en este estado se ha normalizado, el caso de Andrés Mendoza, alias "El canibal de Atizapán", cimbró como hace mucho no lo hacía a vecinos, autoridades y a la población en general.

La historia, que supera cualquier película de terror, inicia con la desaparición de Reyna González, esposa de un comandante del municipio colindante de Tlalne-pantla. Al iniciar la búsqueda de la mujer, Bruno Portillo tenía indicios de que ella se encontraba en el domicilio de Andrés, respetado vecino, incluso presidente de la colonia y conocido de la familia. En cuestión de minutos, la esperanza del comandante de localizar con vida a su esposa se esfumó. No solo no la encontró con vida, sino que al inspeccionar el lugar encontró el cuerpo de Reyna desmembrado.

Esa misma noche, Andrés fue puesto a disposición de las autoridades y sometido a varios interrogatorios oficiales. La noticia de un nuevo feminicidio en la localidad y

las condiciones en las que este se llevó a cabo ya eran lo suficientemente aterradoras. Sin embargo, en días posteriores y a medida que avanzaba la investigación, las evidencias encontradas en el lugar del crimen y las declaraciones del feminicida solo confirmaban una teoría: el domicilio de Andrés era un cementerio de mujeres.

Ropa, bolsas, maquillaje e identificaciones son solo algunas de las cosas que identificaron -en un primer momento- quienes entraron a inspeccionar el lugar, pero en cuanto iniciaron las excavaciones y tiraron las paredes, hallaron más de 4,300 restos óseos ocultos en cada rincón de una vecindad de clase media. Más tarde, las autoridades encontraron cintas de video y evidencias en las que se comprobaba que Andrés, durante años fue carnicero y practicaba el canibalismo.

Meses después, aún en completo asombro, y de una forma extremadamente detallada -casi a modo de catarsis- contaron esta indignante historia policías, bomberos, vecinos y funcionarios públicos, el documental *Canibal: indignación total*, producido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que se transmitió hace apenas unos días en televisión abierta,

de manera simultánea, por los canales las estrellas de Televisa Unisión, el Canal 22 de Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Justicia TV y el canal de la SCJN. Un esfuerzo sin precedentes de medios públicos y privados para dar a conocer la violencia que viven las mujeres en México.

Para Arturo Zaldívar, ministro presidente del órgano máximo de justicia en México, "Las series hoy son un instrumento extraordinariamente poderoso de comunicación y me parece que, ante un tema tan delicado y terrible como el de los feminicidios en México, todos y todas tenemos que tratar de que las cosas cambien".

SERIES Y PELÍCULAS, VEHÍCULO DE CONCIENCIA SOCIAL

No todos los días nos enteramos de este tipo de iniciativas en las que instituciones de gobierno u órganos autónomos echan mano de los medios audiovisuales para concientizar a la sociedad. En los últimos años han surgido varios casos exitosos a nivel mundial que nos muestran cómo las series y las películas se han utilizado como vehículo para generar positivos cambios sociales.

Solo como ejemplo, en su momento la aclamada obra de

Alfonso Cuarón, *Roma*, cumplió un doble objetivo: por un lado, se convirtió en un escaparate de la Ciudad de México que llamó la atención de miles de personas alrededor del mundo y por el otro, ayudó a visibilizar las condiciones laborales de las trabajadoras del hogar, hasta el grado de generar un cambio en la política pública.

Un fenómeno similar ocurrió en Chile con la serie *La jauría*, inspirada en el caso de violación múltiple de La Manada en las fiestas de San Fermín en España, que contó con el apoyo del Fondo del Consejo Nacional de Televisión y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y cuyo fin primordial era denunciar el machismo sistémico.

Y es que la situación y normalización de la violencia a las mujeres en México ha alcanzado un punto de extrema preocupación. El número de feminicidios en el país ha tenido un incremento del 137% desde 2015. Lo más inquietante de este delito es que está catalogado como un crimen por razones de género: la muerte violenta de las mujeres por el simple hecho de serlo. De ahí la intención de la SCJN de utilizar un caso tan escalofriante como hilo conductor para generar conciencia sobre lo que lamentablemente ocurre a diario a nivel nacional.

A raíz de la presentación de *Canibal: indignación total*, se tiene previsto que el Poder Judicial Federal implemente medidas de apoyo legal para los familiares de las víctimas de feminicidio y que en el Congreso se revisen varias leyes para combatir las distintas formas de violencia de género en el país. ¡Enhorabuena! ■

aperitivo

La indignación: herramienta de cambio social

